

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo. También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta, calle de Carretas, número 9; López, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 13 de Setiembre de 1862.

PROVINCIA.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó en suscripciones indirectas en letra librada ó sellos de correos, porque las librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 522

MADRID.

12 DE SETIEMBRE.

Volvieron á separarse los ministros, y hay quien cree que son providenciales estas separaciones, porque la única manera de que puedan vivir juntos, es que se hallen separados.

Linós en Madrid y otros de viaje, ni tienen ni se disgustan, y la cosa marcha con la mayor armonía, sin necesidad de tirarse de las mayores, como suele acontecer en ocasiones.

Cierto es que no hay carácter mas á propósito que el de los actuales ministros para sobrelevar resignadamente los disgustos de la situación y las peloteras de familia.

Ellos riñen á cada instante, pero se reconcilian al momento por el bien de la patria, y quedan tan conformes como si tal cosa.

La guerra de Africa, la cuestión de Méjico, los asuntos de Italia, y hasta la amistad de Loja, han producido en el seno del gabinete grandes altercados, poniendo á algunos de sus individuos á pique de presentar la dimisión, pero sólo á pique, porque al fin y al cabo, tienen mas amor á la cartera que á sus opiniones.

Nada se diga de los negocios personales, pues cada nombramiento y cada elección de presidente y vice-presidentes de las Cortes, y hasta el acomodo del Sr. Escosura, han sido causa, según se dice, de malos humores por parte de algunos ministros; que se contentan con murmurar á sulto roce.

Hasta ahora el Sr. Negrete es el único que ha demostrado mas desprendimiento, si bien no el bastante para desprendirse de una vez de la cartera.

Sin embargo, D. Santiago anda por esos mundos, resuelto á no volver á la corte si la situación no varia, aunque nos figuramos que al fin le convencerán sus compañeros. ¡Es tan dulce tener en la mano la gracia y la justicia!

Por lo demás, el vicarismo disfruta de buena salud, y puede darse por seguro que á la vuelta del conde-duque le recibirán con palmas los hijos de Madrid, y aun es fácil que se reproduzcan las coronas de antaño.

El general O'Donnell debió llevarse consigo al Sr. Posada, porque á pesar de la amistad que les une, siempre es bueno estar juntos en ciertas ocasiones, y aun así suele ocurrir lo que le ocurrió al Sr. Isturiz.

Verdad es que ahora lleva el duque de Tetuan la mejor parte, pues tiene, como suele decirse, la sartén por el mango, y el Sr. Posada está inhabilitado para ejercer sus habilidades.

El que ha hecho bien en seguir á la corte es D. Saturnino. ¿Qué sería de la diplomacia sin esa lumbrera ministerial, digna de mejores tiempos?

Si ocurre algún conflicto en el viaje, allí va él para salvarlo. Si hay necesidad de pronunciar discursos que hagan dormir al auditorio, allí va él con su elocuencia. Si es preciso redactar alguna nota, allí va él con sus recuerdos de lo pasado. Si, por último, hacen falta instrucciones, allí va él con las que le dió el jefe del ejército expedicionario en Méjico.

De todos modos, el Sr. D. Saturnino desempeña su papel, donde quiera que se halle, un gran papel, y si sus cronistas son como el *Diario de la Coruña*, entonces es cosa de morir de gusto al leer las descripciones de su magnífica escelencia.

Iremos, pues, refiriendo minuciosamente á nuestros lectores cuanto ocurra en el viaje que digno de contar sea, y ya que el Sr. Posada no ha tenido el gusto de ir, tendrá el de saber lo que á sus amados compañeros acontece.

En el interin, el Sr. Escosura espera como el santo advenimiento el decreto de *amnistía* por sus antiguas faltas, y la corte se fué sin publicarlo. ¡Todo sea por Dios! Es preciso hacer un poco de penitencia.

Sin duda nos hemos explicado mal cuando *El Diario Español* no nos ha entendido. Nosotros no nos creemos completamente autorizados para aconsejar cosa alguna á este gobierno, y menos aun la alianza con Francia: pero si tal alianza hubiéramos aconsejado, la pediríamos provechosa y no nociva; la queríamos igual y no subordinada como en Méjico, en Cochinchina y en la cuestión de la deuda de 1823. Nosotros nos hemos limitado á mostrar nuestra estrañeza de que siendo el gobierno actual tan complaciente con Francia, tenga órganos, tenga periódicos resueltamente suyos, que se deleiten en ensañarse contra la política *falaz* de la nación vecina, y promuevan sembrar la desconfianza en todos los ánimos y excitar las iras patrióticas, como para vengarse de las complacencias y debilidades á que oficialmente nos conducen el afán de estar bien con todos y la ninguna firmeza de propósitos y de ideas.

Si el gobierno español, por ejemplo, se atreviese á declarar de un modo solemne que no se había comprometido á seguir en Méjico la política napoleónica, todas las quejas de sus órganos contra el ofensivo discurso de Napoleón III, estarían muy en su lugar; pero como, por una parte, ha aprobado la conducta del general Prim, y por otra no niega decididamente que se había comprometido á hacer lo contrario, las quejas y el furor de la prensa semi-oficial no vienen muy á cuento. Mientras las cosas sigan así, sin aclararse como deben, las personas imparciales presuminarán que el gobierno ó sus agentes contrajeron un compromiso que después no han querido cumplir otros agentes suyos, y que, aprobando el gobierno el opuesto proceder de unos y de otros, se pone en contradicción consigo mismo y se hace merecedor de la filipica del César y aun de cualquiera con quien se hubiese conducido del mismo modo. Para responder á esta filipica, repetimos que es muy extraño que un periódico ministerial acuse de *falaz* la política de Napoleón III. ¿Cómo es que el gabinete no empieza por demostrar y declarar que ha sido engañado?

Harto conoce *El Diario Español* toda la fuerza de este razonamiento. Con él se prueba hasta la evidencia que el gabinete hace con respecto al gobierno francés un papel muy semejante, por lo triste, al de *Fray Obediante forzado ó el mayor contrario amigo*. Se somete á pesar suyo, y luego murmura, sin dar la cara, para consolarse de la sumisión.

Supone *El Diario Español*, á fin de salir del paso, que *La España* no es periódico ministerial, y lo que es mas estupendo, que *La Correspondencia*, aunque lo sea, no merece atención alguna; es un papelito del que no se debe hacer el menor caso. Este desden soberbio con que se trata, día há, á la pobre *Correspondencia*, nos contrasta profundamente; pero no basta á persuadirnos de que *La Correspondencia* no sepa nunca lo que se dice. A nuestro modo de ver, por mas que rebaje á sus compañeros *El Diario Español*, *La Correspondencia* y *La España* son dos periódicos tan dignos como los demás, y me nos idóneos que otros para representar á la situación en el estado de la prensa. Si estos dos periódicos son anti-franceses, y si *La Epoca* es, por el contrario, favorable á los franceses, no es porque unos á otros se equivocaron, ó porque

unos ú otros interpretan mal las intenciones, miras y tendencias del gobierno, sino porque el gobierno lo es todo á la vez, por lo mismo que no es nada.

Es muy cómodo tener sostenedores y amigos dentro de la situación que aboguen en favor de las cosas mas encontradas; que condenen la conducta del general Prim, como *La Epoca*, ó que la aprueben y ensalcen como *La España*; que pidan, como *La Epoca*, el reconocimiento del reino de Italia, ó que, como *La España*, sean mas austriacos que el Austria en esta cuestión. Así se contenta á todos, así esperan todos de este gobierno las soluciones que prefieren, y así puede el mas timorato y el mas escrupuloso ser unionista sin renegar de su fé, puesto que no hay artículo que no forme parte del credo de la situación.

Y no se pretenda que hay paridad entre estas consideraciones nuestras y las que hace *El Diario Español*, por vía de represalia. Verdad es que *La España* es un periódico que se llama moderado y que piensa distintamente que nosotros en varias cuestiones; pero también es verdad que *La España* y *El Contemporáneo* no son ni podrían ser, á no cambiar alguno de ellos de política, ministeriales del mismo ministerio. Para esto convendría que hubiese otro ministerio tan capaz de aceptar y de seguir todas las políticas como el ministerio Posada-O'Donnell; lo cual es imposible.

Queremos conceder por un momento que *La España* tiene razón en cuanto dice en su artículo del 11 sobre la política *falaz* de Napoleón III, sobre lo mucho que hay que recelar de él, y sobre la conveniencia de estar siempre ojo avizor y con la barba sobre el hombro. Queremos dar por cierto que nuestra confianza es cándida; que de aquellas palabras que de la última hora de los Borbones habia sonado ya, es responsable el emperador de los franceses; que este personaje ha hecho la revolución en Italia para satisfacer un antojo, y que lo mismo podrá hacerla en otro cualquier país si lo tiene por conveniente; y que todo esto nos debe tener con sumo cuidado y en continua alarma. Pero aun supuestas estas cosas, todavía sigue siendo incomprendible para nosotros la conducta de nuestro estimado colega.

En nuestro sentir, lo lógico, lo consecuente, siendo tan anti-franceses, sería no ser amigos, sino adversarios de un gobierno que se decide á pagar la deuda de 1823; que se une con Francia en Cochinchina y hace allí un papel tan poco airoso; que hubiera seguido en Méjico hasta lo último la política del emperador si el general Prim se hubiera prestado á ello; y que después de las palabras que *La España* califica de graves, de las palabras que han escitado la curiosidad de Inglaterra, de Rusia y de Prusia, se contenta con unas explicaciones que mas que explicaciones son el comentario y la ratificación de lo dicho. No se nos alcanza como *La España*, que llama á Napoleón III el testamentario de Orsini, y que le acusa de falacia, y que piensa que nos debemos precaver contra un nuevo 1808, está bien con un gobierno que imita al de Godoy en la complacencia con que sigue al francés, en la torpeza con que provoca su enojo, y hasta en la humildad con que escucha sus quejas y recriminaciones.

Ya hemos dicho otro día que no extrañamos que los periódicos de la oposición se muestren enemigos de Francia; que los absolutistas y los demócratas, cada cual desde su punto de vista, censuren con acritud al elegido del pueblo y al hombre del Dos de Diciembre; pero los periódicos moderados no debieran ser tan crueles cen-

suras, y menos aun estando abiertamente en favor de un ministerio tan bonapartista de oficio. El mismo ministerio, si mirase con detención los escritos de *La España*, debiera tener una pesadumbre al verla tan ministerial; debiera sentir que padiesen creer los cavillos que aparentaba ser amigo del imperio, y que entre tanto desahogaba contra el su cólera enfermiza en articulillos de fondo.

La inconsecuencia de *La España* no puede ser mas evidente. Nosotros, que no somos enemigos del César, censuramos que el gobierno O'Donnell-Posada sea con el César tan complaciente y débil, y *La España*, que, en vez de empuñar la pluma, se aprresta ya á desenterrar la lira de Tirteo y á imitar en prosa los himnos bélicos de Quintana, Gallego y Arriaza, se halla muy bien con el gabinete que se inclina mas á los señores Mon y Concha que al general Prim, y marcha en las mismas filas, y milita y sigue la misma bandera que *La Epoca*, tan decididamente afrancesada.

Francamente, no acertamos á comprender la política de *La España*.

La Epoca se ocupa del artículo que ayer dedicamos á demostrar que en las actuales circunstancias, es no solo conveniente, sino necesario, que se reuman entanto antes las Cortes; pero en lugar de discutir las razones que alegábamos en apoyo de esta opinión, se limita á repetir una vez mas que el actual gabinete ha tenido abiertas las Cámaras mucho tiempo, y á ponernos en contradicción con un ilustrado periódico, constante defensor de las ideas conservadoras, el cual ha dicho, no sin razón, que no es á veces el mejor medio para conservar el prestigio del régimen constitucional, celebrar larguísima legislaturas. Esta opinión de nuestro colega gaditano en nada se opone á lo que ayer y en otras ocasiones hemos dicho.

Puede suceder, en efecto, que unas Cortes celebren muchas sesiones, y sin embargo, no llenen su misión; es decir, no vigilen los actos políticos del gabinete, ni le aconsejen la conducta que en los grandes asuntos interiores ó internacionales debe seguir, ni satisfagan las necesidades del país, discutiendo y aprobando las leyes que la opinión pública reclama. *La Epoca* no nos negará que puede ocurrir, y que alguna vez ha ocurrido este caso, y no se ocultará á su ilustración que semejante fenómeno es una de las cosas que mas pueden contribuir al descrédito del gobierno representativo para aquellos que solo juzgan por los resultados, y no pueden, ó no quieren elevarse á la determinación de las causas que han producido el hecho, las cuales no dependen de las condiciones y naturaleza del sistema, sino de su viciosa, ó farsisaca aplicación. Puede suceder que un gobierno falsee la opinión de los colegios electorales trayendo una mayoría que no represente las ideas y necesidades de la nación, y que, componiéndose en totalidad ó en su gran mayoría de empleados, no puedan llenar aquella bien su encargo legislativo, ni estos sus deberes de hombres de administración, resultando de aquí que ni se legisle ni se administre, lo que al lado de otras cosas no menos graves, contribuiría, no solo á que se hiciese inútil, sino que llegaría á ser odioso y considerarse como funesto el sistema constitucional, que es en sí la mejor forma posible de gobierno.

Esclarecido este punto, diremos al periódico ministerial que dejaría de serlo si creyese que el gobierno debía tener los fallos de las Cortes, por-

que esto equivaldría á dar por sentado que los ministros han cometido grandes desaciertos, cosa que no es posible que diga ningun diario semi-oficial; pero que nosotros opinamos que el gobierno ha procedido del modo mas lamentable y funesto para los intereses de la nación; de aquí que no podamos menos de creer que las Cortes no traten con blandura al gabinete.

Por último, no comprendemos qué razones hay para que sea *materialmente imposible* abrir el Parlamento antes del mes de diciembre, porque si la corte está de vuelta de su expedición á fines de octubre, bien pudiera verificarse la apertura el 1.º de noviembre. Sin embargo de haber dicho antes que era imposible materialmente anticipar la reunion de las Cortes, concluye *La Epoca* indicando que es posible que esta se verifique antes de diciembre. Como nuestro único deseo es que cuanto antes se oiga la opinión de los hombres de Estado que tienen asiento en ambas Cámaras sobre los graves asuntos pendientes, no haremos hincapié en esta contradicción.

¿Querá decirnos *La Correspondencia* por qué via ha venido la dimisión del intendente de Cuba, Sr. Wall?

Hacemos esta pregunta, porque es sabido que el vapor inglés sale de la Habana del 7 al 8 de cada mes, y el vapor *Columbia*, único que hace hoy viajes entre la Habana y Nueva-York, el 9. ¿Cómo, pues, ha podido el Sr. Wall mandar su dimisión con posterioridad al día 15 de agosto, fecha de la salida del último vapor-correo, que trajo una instancia del joven intendente pidiendo cuatro meses de licencia que le han sido otorgados por real orden, que lleva el vapor que salió de Cádiz el día 10?

¿No ve *La Correspondencia* que las gentes pudieran murmurar y decir que la tal dimisión es un *tono de force* del director de Ultramar interino para salvar al intendente de una cesantía, esto es, que el Sr. Enriquez habrá hecho dimisión en nombre del Sr. Wall, por poderes?

Y si la dimisión, como creemos, no ha venido, porque de aquí á la Habana no hay telegrafo, ¿á qué daría por recibida?

¿No era mas serio decir que S. M. habia tenido á bien declarar cesante al Sr. Wall con el haber que por clasificación le correspondía?

Es verdad que entonces no se establecería una desigualdad entre el Sr. Wall y el Sr. Escario, intendente de Filipinas, que fué declarado cesante sin palabras dulces.

Quisiéramos que *La Correspondencia* hablase claro en este asunto.

El sistema de no tener gobierno desde mayo hasta diciembre, no puede menos de dar grandes resultados. Si hemos de juzgar por lo que ha sucedido en la primera parte del ensayo, preciso es convenir en que cuando vuelva á haber gobierno, será España el pueblo mas feliz de la tierra. Por de pronto, se ha logrado ya que las cuestiones que serian gravísimas en otros países, parezcan cosa baladí á los consejeros responsables; á principios de diciembre las cuestiones dejarán de ser cuestiones, porque quizá se haya repetido el caso del que enseñaba á no comer á su caballo, y el animalito se murió cuando iba aprendiendo.

Nosotros tenemos esperanzas de que el país se acostumbrará á pasar sin gobierno, como se ha acostumbrado á vivir bajo la férula de la union liberal, que es algo peor. Al menos, mientras los ministros viajan y se divierten, abren un paréntesis en la larga y curiosa historia de sus des-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

DANIEL VLADY, HISTORIA DE UN MÚSICO.

Camilo Selden.

Figurate uno de esos semblantes, de los que queda memoria fija (esto es poco claro); una voz que agrada, no se sabe por qué, pues su timbre, bastante breve, ni es dulce, ni triste, ni alegre (tampoco es esto mas claro); modales sencillos y no los de un hombre constantemente ocupado en medir la distancia á que se debe permanecer; una mirada despejada, que fija en nosotros sin embargo, ni separarse al momento para ir á fijarse en el techo como la del señor Caro, autor de los *Sueños y Suspiros*; un ser, en fin, que tiene el aspecto de ser él mismo y no todo el mundo, y que nos dice cosas que no las hemos oído enteramente iguales el día anterior ó la víspera.

No es esto todo; sin embargo: hay alguna otra cosa que yo no sé explicar. Mi prima Sara, que es muy instruida en cuanto concierne á los artistas, podría explicármelo; ¡Mas se les parece tan poco M. Vlady! Yo lo ignoro, y no sé por qué me fatigo por tan poca cosa.

Sin embargo; como me he estendido tanto en un asunto como este (lo cual te servirá para comprender todo mi aburrimiento), quiero añadir una historietita que me hizo padecer, lo confieso, á causa de ese pobre M. Vlady.

Ya sabes que mi papá suele ser brusco con sus inferiores. Es verdad que esta clase de personas no piensan en ello, y encuentran muy natural que se les trate así. Pues bien; hace algunos días que entró papá cuando estaba yo dando lección de música: papá estaba de mal humor, como le sucede siempre que vuelve de la Cámara. Acercóse sin hacer el menor caso de M. Vlady, el cual le saludó. Como papá es dueño de vista, y á veces se distrae, creí que debía nombrar á M. Vlady; pero aquel expediente no produjo el menor resultado. Cobrando ánimo, nombré á M. Vlady por segunda vez. Igual silencio. Papá fingió no haberme oído, y se marchó sin dirigirme ni una mirada al pobre hombre.

Te confieso que yo estaba avergonzada hasta el

punto de no atreverme á mirarle; me parecía que estaría enojado conmigo por la humillación que habia recibido. No sé si era así; pero le encontré silencioso y taciturno todo el resto de la lección. De vez en cuando me miraba, y sus miradas me hacían ruborizar cual si fuese yo la culpable.

Yo no me creía que el fastidio pudiese hacernos tan charlatanas y para concluir con algo interesante, diré que miss Bessie, que se casó la semana pasada con lord M., ha sido presentada ayer. El *Morning Post* pretende que su hermosura ha causado sensación, y publica hasta los menores detalles de su toilette. ¡Qué im pertinentes son los periódicos!

¡Tu amiga!

Daniel, conmovido, leyó varias veces esta carta. Aquel ingenuo orgullo no le lastimaba, y la descripción de aquella escena, la cual recordaba perfectamente, le llenaba de gratitud. Hallábase en esa actitud de ánimo en que se es mas sensible que nunca á la bondad delicada. Hubiera querido ir en busca de miss Bessie y haberla dado un apretón de manos.

Poco después le enseñó un día unos dibujos que habia hecho y acababa en aquel momento: era una vista del castillo donde pasaba los inviernos. Daniel le preguntó si le gustaba el campo.

—Ofrece pocas distracciones, contestó, y no puede gustarme. ¡Es tan triste la vida que se hace en aquel antiguo y aislado edificio! Los caminos en la nueva estación son peligrosos, y solo nos visitan algunos cazadores, amigos de mi padre ó de mi hermano. Esta clase de convidados tienen muy pocas cosas de que hablar.

En aquella época no tenia miss Bessie otra compañía que su caballo y su perro Ralph, que la seguía á todas partes.

Interin se podía salir, menos mal; pero el resto del tiempo no sabia qué hacerse, y era cosa de morir de fastidio. Su madre, casi siempre enferma, solo se levantaba de la cama para comer. A las diez, cuando se retiraban todos y ella se quedaba sola en su aposento, trataba de distraerse leyendo, pintando ó tocando el piano. ¡Cuántas veces iba á acordarse de Londres el próximo invierno! ¡Cómo iba á echar de menos aquellos momentos consagrados á la música! ¡Privada de sabios consejos, iba á olvidar lo que sabia! Era tan mala música! Pero leería, procuraría

seguir aprendiendo el alemán; para distraerse, estudiaría á Goethe y los demás poetas modernos. Miss Bessie decía todas estas cosas entre seria y risueña.

Daniel la escuchaba hablar sin apartar la mirada de los dibujos. Tenialos en la mano, y los miraba conmovido.

—¿Y ahora que me preguntas ella con acento sencillo y afectuoso?

Este impulso de bondad le conmovió aun mas vivamente: púsose pálido; tembló la voz, y dijo:

—Como! ¿Se privaría V. de sus dibujos!...

—¡Vaya un regalo! contestó riéndose.

Daniel se los llevó. ¡Iba pensativo, y parecía que acababa de sucederle alguna cosa extraordinaria.

El ruido de las calles le chocó, y para huir de él, refugiase en un rincón de los mas apartados de San James-Park. Un sendero le condujo á un banco donde solia sentarse. Estaba colocado bajo un frondoso olmo, delante de un brazo del río que atravesaba el parque.

De en medio del agua brotaban nenúfares y otras plantas, formando ramilletes que semejaban canastillos de flores. El cielo, de color violado, prestaba algo de su dulzura á todos los alrededores. La tibia zafra del aire y el agua, ondulada por el vuelo de los pajarillos, y en la que se reflejaban las nubes, estaba conforme con la melancolía de su corazón.

Empezó á reflexionar, abandonando su pensamiento á la casualidad. A cada momento resonaba en su oído la voz de miss Bessie con la dulzura de un cántico; oía sus palabras, y creia ver su semblante. Llegó la noche, y un guardián le advirtió que era hora de que se marchase. Daniel quedó sorprendido: de buena gana se habria quedado allí toda la noche.

La mañana siguiente, al momento que salió de la cama, miró el dibujo, y lo propio hizo por la noche al acostarse.

Cierto día le ocurrió la idea de una melodía tan fresca y graciosa, que la tocó delante de Gerard. Este le dió la enhorabuena, y la dijo que desde mucho tiempo atrás, no habia escrito nada tan bello.

Sin saber por qué temia volver á verla; así es que le tembló la mano al asir el pianote para llamar á la puerta.

Quiso la casualidad que miss Bessie no estuviese aquel día en su casa, pues una de sus tías se habia llevado muy temprano al campo, á fin de que

viese las carreras de caballos; y ella, para disculparse, habia dejado escrito un billete, que le entregó un criado.

Este billete, muy político por lo demás, estaba escrito usando del impersonal, según la costumbre inglesa. Nada mas sencillo que aquello, pero Daniel, conmovido, hallábase en aquel momento incapaz de ver las cosas con sangre fria. Ofendióse y tomó el partido de mostrarse glacial en la primera entrevista. Sorprendida miss Bessie de aquel impenetrable semblante, se disculpó segunda vez. Daniel contestó con sequedad: ella creyó haberle ofendido, y lo sintió. Desgraciadamente estaba muy preocupada aquel día, y se ocuparon muy poco de música. Tratóbase de casarla con uno de sus primos.

Gustábase Daniel, pero es inútil decir que no habia concebido por él ninguna pensamiento novelesco: era harto sensata y sobrado lady para esto. Daniel la habia juzgado á lo alemán y con sueños alemanes.

Sentóse al piano, como de costumbre; mas por un arranque de despecho, empezó la ridícula aria que tocara la noche de su primera visita á la casa de lord Drumming. Miss Bessie, muy distraída en aquel momento, no lo notó al principio, mas poco á poco cayó en ello, y pareció sorprenderse.

—¿Quizás tengo mal gusto, pero me desagrada esa aria, dijo dulcemente.

Daniel, muy irritado, creyó que la joven podia haberse abstenido de manifestárselo.

—Parece que ahora trata de darme órdenes, pensó.

Habia llegado el momento en que todo lo vemos bajo un falso punto de vista. Detúvose de pronto, y contestó que le sentía profundamente; pero que en aquel instante no recordaba ninguna otra cosa. Mas impertinente que estas palabras fué todavía el acento con que las pronunció.

Miss Bessie se levantó, mirándole de hito en hito. Daniel encontró de pronto en ella el aspecto alfanero y risueño de un retrato de familia: miss Bessie le dijo en seguida, pesando cada una de sus palabras, y con la mas perfecta sangre fria:

—Creo, caballero, que está V. indispuerto, y opinaría V. como yo, que lo mas prudente será abreviar la lección. ¡Bueno! ¡Bueno! ¡Bueno! Daniel tomó su sombrero, y en el momento en que iba á salir, se encontró cara á cara con un joven,

que, al ver un extraño, vaciló antes de decidirse á entrar.

Miss Bessie le tendió la mano amistosamente, y le dijo con acento indiferente:

—Es M. Vlady, mi maestro de música.

Daniel comprendió toda la magnitud de su sanchez. Ardía la frente, y le parecía que acababa de recibir en la cabeza un golpe de maza.

No obstante, reunió todas sus fuerzas y salió del salon de una manera conveniente.

Cuando se vio en la calle, intentó dominar su agitación. De tiempo en tiempo abria desmesuradamente los ojos y miraba con profundo interés las paredes de las casas; luego, haciendo un violento esfuerzo se decía:

—¿Qué hay? ¿qué sucede? ¡Bueno!... Pero su pensamiento no lograba pasar de allí.

Al cruzar por delante de San James-Park, miró á pesar suyo á través de la verja. La vista de los árboles le causó una sensación dolorosa. No obstante, entró.

Un sentimiento de cruel voluptuosidad le empujaba adelante hacia el sitio que ocupaba el día anterior.

Todo permanecía lo mismo; solo se habian ajado algunas rosas, pero en cambio habia otras nuevas al lado de aquellas. Las flores embalsamaban el ambiente; el follaje prestaba una dulce sombra al banco de césped donde Daniel solia sentarse. Dedicóse á mirar desde allí con fija obstinacion cuantos objetos le rodeaban, y sintió un violento dolor de cabeza.

—¡Maestro de música! ¡Maestro de música! se decía; y creyó que todos los rumores repetían aquella frase.

Faltáronle las fuerzas: la vida se le apareció cada vez mas sombría. La historia del vestido de húngaro empezaba de nuevo.

CAPITULO XV.

Faltas.

Daniel no tenia ya ni fuerzas ni deseos de trabajar. Fuerzas e ideas le habian abandonado; ya no se cuidaba de nada, y mucho menos del porvenir. Todo se debilitaba en él; y comparábase á sí mismo á una máquina cuyos resortes estuviesen gastados.

(Se continuará.)

aciertos. ¡Dios sabe lo que hubiera hecho a esta fecha el Sr. Calderon Collantes, a no haber estado en la Coruña, asistiendo cada día a un banquete, donde le obsequiaban con toda clase de vinos y licores incluidos cigarrillos habanos, y le tocaban el Miserere.

La Epoca sospecha que La Correspondencia no estaba bien informada al asegurar que en el último Consejo de ministros quedó acordado el nombramiento del Sr. Escosura.

Nosotros sospechamos que La Epoca está en lo cierto, y que una fracción muy importante del partido oficial se opone, por decoro, a que el gobierno acepte los buenos oficios del Sr. Escosura. En nuestro número de ayer dijimos que otra fracción, la mas franca y descarada, murmura de los que pretenden hacer un casus belli del resellamiento del Sr. Escosura, porque no ve las razones que puedan existir para tratar al neofito con menos consideración que a tantos otros.

Los ministeriales están representando al vivo lo de la sartén y el cazo, como si el cazo y la sartén no estuviesen igualmente tiznados.

El Reino no quiere creer que en el último Consejo de ministros se tratase solo de intereses no políticos, y apoyado en buenos informes, preguntara:

¿Y no se da cuenta en los Consejos de ministros, mas que de expedientes instruidos y preparados para el despacho, o sea en estos expedientes de interés político, ó de otra naturaleza?

Y no pudo suceder que en el largo Consejo del martes se haya hablado de algun otro negocio que, sin ser de interés político directo, propiamente hablando, haya dado lugar, sin embargo, a una larga y animada conversacion, que seria probablemente la única causa de haberse alargado tanto dicho Consejo?

Y no pudo suceder tambien, por último, como nosotros, ateniéndonos a informes de muy buen origen creemos que sucedió (diga La Correspondencia lo que quiera, ó lo que le hayan mandado decir, que en el Consejo del martes se haya hablado de un negocio financiero apremiante, del que se viene hablando hace algun tiempo en los periódicos y en todos los círculos políticos, negocio que acaso no está definitivamente terminado aun, á pesar de lo que ayer se dijo, que ha causado mayor un disgusto en estos últimos días, y que no será extraño que todavía los cause mas graves por la manera con que se ha conducido?

Si La Correspondencia quiere saber más, acuda á otras partes, al tesoro, por ejemplo, que allí le pueden decir y por lo demás que El Reino sabe, y que cree prudente callar, en justa y debida consideración á los altos respetos que guarda siempre.

Hace tiempo que corren rumores graves acerca de un empréstito de muchos millones.

Estamos conformes con los siguientes párrafos de El Pensamiento Español:

Los electores de Ayamonte han elegido por su diputado al jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon, que á estas horas navega hacia el Pacifico, encargado de una comisión científica que durará dos años.

Hace poco eligieron los de otro distrito á un capitán general que sirve en Ultramar, de donde no volverá hasta dentro de tres años.

Por último, en estos días acaba tambien de obtener igual nombramiento el Sr. Rascon, recién encargado de una legación en el extranjero que exige su ausencia de España.

Con tales antecedentes, y siguiendo este progreso verdad del sistema representativo, no desesperemos de ver electo por cualquier distrito el dia menos pensado al emperador de la China, sin mas condicion que la de que su colest majestad se españolice primero y despues se restelle.

En Zaragoza ha estallado un petardo, y la policia prendió en el acto á los petarderos.

Por qué no habrá sucedido lo propio en Madrid?

Dice La Epoca que la emperatriz aprovechará su residencia en Biarritz para hacer una excursión á España.

Nos parece infundada esta noticia.

Ayer á las once menos cuarto de la mañana, salieron SS. MM. para Andalucía. Anoche pernoctarian en Santa Cruz de Mudela.

Dice La Correspondencia que el ministro de Fomento deberá encontrarse dentro de unos dias en Alicante, con objeto de examinar por sí mismo los trabajos de la carretera que se construye entre Orihuela y Albatera, así como las demás vías que haya de atravesar S. M. en su paso por la provincia.

Deberían suprimirse los ingenieros y demás empleados de obras públicas, ya que el novísimo sistema administrativo exige que los ministros vayan por sí mismos á ver el estado de las carreteras, cuando la Reina hace un viaje.

Segun El Diario Español, la apertura de las Cortes se verificará positivamente el 1.º de diciembre.

Por el juzgado del distrito del Pilar de Zaragoza se ha publicado el tercer edicto llamando á D. Eduardo Ruiz Pons, D. Calixto Arino y Sambia, Santiago Valles y Gracia, Ambrosio Val y Yandres y Miguel Ruiz Garcia, á consecuencia de la causa que contra los mismos se instruye por la publicación de una hoja volante.

El príncipe Napoleon abandonará el día 13 el territorio francés á bordo de la corbeta de vapor Garbini. Debe hacer un viaje de dos meses por las costas de España y Córcega. Al propio tiempo realizará su proyecto, tiempo hace anunciado, de visitar el Egipto.

Copiamos de La Discusion:

Segun carta que tenemos á la vista, el día 7 mandó el señor gobernador de Santander que se diera libertad á los 99 individuos que, condenados por los sucesos de Loja, arrostraban los rigores de la suerte en el presidio de Astoria.

Sin embargo de la orden, comunicada por telegrama, aquellos desgraciados, que ya eran libres, tuvieron que permanecer violentamente presos y sometidos á la autoridad de los cabos presidiarios hasta el día 9.

bierno ha dispuesto el establecimiento del campamento, y que el cuerpo de Estado mayor está ya levantando el plano del terreno en que ha de efectuarse.

El corresponsal en Madrid de El Telegrama de Barcelona, asegura que el Sr. Posada Herrera es enemigo de los resellamientos de que estos dias se ha hablado pero que al fin ha cedido, haciendo en ello un sacrificio de monta.

Estos misterios de la situacion, este querer y no querer, este tejer-manear de voluntades antipáticas, es un logogrifo que no sabemos descifrar.

Del estado de las operaciones practicadas en la caja de depósitos durante la tercera semana de agosto último, resulta:

Table with 2 columns: Cuenta de metalico, Reales vellon. Rows include Existencia en fin de la presente semana, Saldo a favor de la caja en fin de igual época, Diferencia que constituye la existencia de la cuenta de caja.

Cuenta en papel. La existencia á fines de la segunda semana de agosto, era de 1.699.720.299.44; han ingresado en la caja durante la tercera del mismo mes 20.796.985.32; se han devuelto 16.063.143.33, de modo que queda una existencia de 1.704.454.144.43.

A 18.337.559.19 asciende el importe del número de raciones de pan y galleta, fanegas y cuartillos de cebada y quintales y libras de paja suministrados á cuerpos del ejército por todos conceptos durante el primer trimestre de 1862.

Recordarán nuestros lectores que las guerrillas mejicanas interceptaron entre Orizaba y Veracruz el correo del campamento francés; que se apoderaron de todas las cartas, y que se dijo que en Méjico, por orden del gobierno de Juárez, se habian publicado muchas de las cartas interceptadas.

En efecto, los periódicos de Méjico han dado publicidad á varias de ellas, entre las cuales se inserta una de Almonte al gobernador de Veracruz, Serrano, fechada suya, cuyo documento dice así:

«Excmo. Sr. D. Manuel M. Serrano.—Orizaba, junio 9 de 1862.—Mi muy estimado amigo.—Contesto á un mismo tiempo sus gratas de 3 del actual, diciéndole que no es posible que el señor ministro de Francia tome sobre su responsabilidad el poner á nuestra disposicion los fondos de la aduana que fueron cobrados por la intervencion. De ahí es que solo debemos contar con el 20 por 100 de mejoras materiales y el 15 por 100 de mejoras morales. No está claro que la aduana, despues de lo que hemos recibido, deba continuar intervencion, á mi me parece que lo único que debemos entregar á cada nacion que tiene derecho á algun abono, segun las convenciones, es el tanto por ciento que le está asignado, y despues cobrar nosotros lo que nos queda libre.»

Con eso y con la parte que pertenece á la Francia, que se nos prestara, creo que podremos, con mucha economía, vivir dos ó tres meses, que es lo que necesitamos mientras llegan las nuevas fuerzas del emperador. A mas de eso tendremos el 20 por 100 de mejoras, el 15 por 100 del camino de hierro y la nueva contribucion del 2 por 100 sobre capitales. En fin, vea V. si se puede lograr lo que indico sobre la no intervencion para lo futuro.

En cuanto á las libranzas sobre Paris, el señor ministro de S. M. el emperador es el que las gira á mi favor por valor de 30,000 pesos; es decir, 150,000 francos, de los cuales habrá que deducir la diferencia del cambio, ó sea á razón, segun V. me dice, de 5 francos 50 céntimos por peso.

Me convendria mejor que el dinero me lo dieran aquí, porque es para socorrer 5,000 hombres que aquí están; pero si no fuera posible, bien podrá traerse en convoy ese dinero desde esa plaza. Yo dudo, sin embargo, que haya casa en esa plaza que tenga dinero, segun me han asegurado ayer. En todo caso, avíseme V. si hay casas que quieren hacer ese buen negocio, para mandarlas las libranzas á vuelta de correo.

Como el general Marin es carta viva, informará á V. de todo (todo) lo que pasa por acá, pues yo no tengo tiempo para escribir, largo ni aun para comer. Llevo una vida de perro; desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, trabajo sin descansar un momento.

Dígame V. si sabe que los aliados hubiesen convenido con los comerciantes en no cobrarles los derechos sino cuando hubiesen podido intentar sus efectos.

A los pies de esas damas, y créame suyo afectísimo amigo.—Almonte.

Si no hubieseis dado de negociar las libranzas por bien, empleo V. la fuerza, y en ese caso no se tendrá ninguna consideracion, pues solo se les darán las libranzas por 30,000 pesos á 5 francos por peso, y el premio de 50 céntimos se les pagará cuando el gobierno tenga fondos. (Una rubrica.)

Con el Sr. Marin irá todo esto de oficio.—(Una rubrica.)

REAL DECRETO.—De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar consejero de Estado á D. Antero de Leharrí, comprendido en la categoría tercera del art. 6.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado, y en destinárle á la seccion de lo contencioso del espresado Consejo.

Dado en Palacio á nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE HACIENDA.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. S. de 31 de julio último, á la cual acompaña certificado del acta de arqueo que tuvo lugar á presencia de V. S. y con asistencia de los accionistas fundadores de la sociedad de crédito comercial de Jerez de la Frontera, creada por real decreto de 13 de junio próximo pasado; y en cuyo documento se justifica que han ingresado y existen en la caja social de dicha compania los cuatro millones de reales, equivalentes á las 2,000 acciones emitidas y suscritas por los citados accionistas con todo su desembolso, con arreglo á lo dispuesto en el artículo cuarto del espresado real decreto y en el noveno de los estatutos de la referida sociedad.

Enterada S. M., y teniendo en consideracion que la citada suma ha sido comprobada por V. S. con las solemnidades exigidas en el art. 23 del reglamento de 17 de febrero de 1845, y que se ha realizado dentro del plazo prescrito en la ley de 28 de enero de 1856, se ha servido declarar definitivamente constituida la citada sociedad de crédito comercial de Jerez de la Frontera, autorizándola para que pueda dar principio desde luego á las operaciones de su instituto, disponiendo al propio tiempo que esta resolucion se publique en la Gaceta oficial, y que se devuelva á los fundadores el depósito previo que consignaron en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 de la referida ley.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, la de los interesados en el referido establecimiento y demás efectos correspondientes; acompañándole la carta de pago de los 900,000 rs. nominales que en títulos del 3 por 100 consolidado fueron depositados en 15 de enero de 1861 en esa tesorería, á fin de que pueda tener efecto la devolucion de que se ha hecho mérito. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de setiembre de 1862.—Salaverría.—Señor gobernador civil de la provincia de Cadix.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 10.—Dice L'Italia militare que las tropas turcas 25 heridos entre los que se cuentan tres oficiales y cinco soldados muertos.

Los rebeldes turcos 20 heridos: no se sabe el número de sus muertos.

Nada se ha decidido aun respecto á Garibaldi.

Marsella 10.—Las cartas de Roma del 6 dicen que el Papa estaba restablecido, y que habia salido con motivo de la fiesta de Navidad. La ciudad seguia tranquila.

Belgrado 10.—El choque de Ouschitz concluyó con la derrota de los turcos. La diplomacia consiguió un armisticio: los turcos de Ouschitz están cercados en la fortaleza y en sus casas. En el barrio servio se han quemado totalmente 130 almacenes. La destruccion de la ciudad es casi completa. Los turcos tuvieron 30 muertos y 12 heridos, y los servios 7 heridos y 1 muerto.

Copenhague 10.—La reina de Inglaterra ha pedido oficialmente para el príncipe de Gales al príncipe Christian, la mano de su hija Alejandra.

Turin 10.—Es probable que se dé una amnistía. Garibaldi sigue mejor.

Se espera aquí á Cladini, que volverá á ponerse al frente de sus tropas en Bolonia.

Ragusa 10.—Como resultado de las conferencias de Constantinopla, los turcos abandonarán á Locock y Vichina, pero seguirán en la fortaleza de Belgrado. Los habitantes turcos saldrán de Belgrado, pero serán indemnizados por la Servia. Se extenderá el radio de la fortaleza. Las partes interesadas se entenderán sobre estos dos puntos. La opinion pública en Servia, parece dispuesta en favor de la tranquilidad.

EXTRANJERO.

Las noticias recibidas hoy de Italia dicen que ya no se trata de convocar al Senado como supremo tribunal de justicia para juzgar á Garibaldi, y sus cómplices, y que se le sujetará á la jurisdiccion ordinaria. Esta decision del Consejo de ministros irá seguida de una amnistía que, segun se dice, se publicará el dia anterior del juicio. En el estado en que se encuentra la península, el tribunal de Reggio, á quien corresponde juzgar á Garibaldi, le absolveria. Para evitar este resultado, se ha decidido que se proclame la amnistía así que esté terminado el sumario, y antes de que empiece el juicio. Esta determinacion se tomó á consecuencia de la resistencia que los ministros Conforti y Depretis opusieron á que se convocara al Senado como supremo tribunal de justicia.

M. Conforti insistió repetidas veces en que esta medida produciria mal efecto en las provincias napolitanas, de las cuales es representante en el gabinete; y tanto él como M. Depretis, manifestaron que se retiraban del ministerio en caso de adoptarse aquella determinacion. Como todo el ministerio está decidido á no terminar el proceso, sino solo á comenzar, para legitimar la detencion de los prisioneros, creyendo inoportuno amnistiarlos en estos momentos, la proposicion de M. Conforti ha sido adoptada, evitando así una crisis ministerial que hubiera aumentado las dificultades de la situacion.

Son malas las noticias recibidas acerca del estado de Garibaldi. La herida en el pie insupportable viva inquietada á los médicos. Algunos profesores distinguidos opinaban que era indispensable la amputacion. Varios médicos de Turin, que habian visitado al herido, salian muy disgustados de la situacion de este. Garibaldi está triste y abatido, cosa que no le habia sucedido nunca. Su postura moral contribuia mucho á aumentar la calentura y el malestar que experimenta.

El Derecho ha publicado la relacion oficial del estado mayor de Garibaldi sobre el combate de Aspromonte, la cual verá mas adelante nuestros lectores; pero el gobierno ha declarado por medio de la Gaceta, que esa relacion es inexacta. Los treinta jefes garibaldinos que la suscriben, han contestado que sostienen los hechos que han sucedido, y que en los debates que van á abrirse establecerian la verdad de sus aseveraciones.

Las correspondencias de Turin indican que se duda sea auténtica la carta de Garibaldi fechada el 1.º del actual á bordo del Duque de Génova y que insertamos ayer, y añaden que es inexacta la aseveracion de que se hubiera prometido á Garibaldi dejarle embarcarse libremente para Inglaterra. Esa promesa nunca se le hizo y siempre se le pidió que se rindiera á discrecion.

La apertura del Parlamento inglés ha sido prorrogada de nuevo hasta el 13 de noviembre. La convocatoria se hará el 14.

No se piensa en Berlin en otra cosa que en el resultado de los debates que deben emprenderse en la Cámara sobre la cuestion militar. La comision continúa los trabajos, y el presupuesto de 1863, será presentado al Parlamento como el de 1862, despojado de todos los créditos ordinarios y extraordinarios pedidos por el gabinete.

En algunos círculos políticos se habla siempre de arreglo ministerial, en el cual sucumbirá M. de Room, ministro de la Guerra y quedará lugar á que se encargue del ministerio de Relaciones extranjeras M. de Bismark.

En otros círculos se cree simplemente en la disolucion de la Cámara. Pero los mejor informados opinan que todo se arreglará por medio de una transaccion, y ya se habla de una declaracion del gobierno, que precediendo al debate parlamentario, vendrá á echar por tierra los planes de oposicion.

Dice La Gazette des Postes de Francfort, que el Senado ha declarado que está dispuesto á aprobar el tratado de comercio con Francia, pero en el caso imprescindible de que los demás Estados del Zollverein lo acepten igualmente, y que se examinen con regularidad las proposiciones de Austria por la via de las conferencias.

La Gazette de la Croix anuncia que con ocasion del mismo tratado se ha conferido al ministro francés M. Rouher por el gobierno prusiano la orden del Águila Negra.

A su vez el gobierno imperial ha concedido á la gran cruz de la legion de honor á los ministros de Prusia conde Bernstorff y M. Von der Heydt, y la cruz de oficial á los directores generales de Pommer-Esché, Delbrück y Philippstorn.

Segun la Correspondencia Havas, el gobierno prusiano, en las conferencias que se celebrarán á propósito de la reforma del Zollverein, no abraja la intencion de proponer un Parlamento aduanero ni un poder ejecutivo unitario del Zollverein. Los Estados hostiles á la Prusia supondrian que semejante proposicion ocultaba un pensamiento político. Impero, si cualquier otro Estado emite tal pensamiento, será adoptado con gusto.

La última circular del conde Bernstorff, relativa á la reforma federal, ha sido dirigida á todos los representantes de la Prusia en Alemania, con la orden de no hacer uso de ella sino en el momento oportuno. Aquella circular reproduce la idea de la union limitada que el conde Bernstorff ha espuesto ya varias veces, idea que el gobierno abraja constantemente.

Durante la ausencia del rey, el príncipe real ha asistido casi todos los dias á las sesiones del consejo de ministros.

Segun decian de Ragusa el día 8, los montenegrinos se han fortificado durante las negociaciones en las alturas que dominan, y Omer-bajá, sin esperar las instrucciones de su gobierno, habia dado orden el mismo dia de romper de nuevo las hostilidades. Y sin embargo, á dar crédito á una parte telegráfica del mismo punto del día 9, transmitido por Viena, el príncipe de Montenegro ha aceptado las condiciones todas impuestas por el jefe turco, de que hemos hecho mencion en los anteriores números, asegurándose que el encargado de presentar la aceptacion era el vaivode Ivo-Rado.

En Servia el peligro es mas inminente, pues una vez cerradas las conferencias de Constantinopla, los turcos de Ugitz han atacado á las autoridades de la ciudad é incendiado, segun se asegura, un barrio servio. Un telegrama de Belgrado, del 8, anuncia que ha habido un encuentro serio entre ambos partidos beligerantes, y que habian marchado comisarios de uno y otro á Vichitz á fin de evitar nuevas desgracias.

He aquí el parte dado por el Estado mayor de Garibaldi de los sucesos ocurridos en Aspromonte.

«El día 31 de agosto de 1862 á bordo de la fragata de vapor Duque de Génova. La columna mandada por el general Garibaldi se vio obligada por las circunstancias y á causa de la dificultad del trayecto de mar, á dejarse atrás gran parte de sus voluntarios. Otra parte se habia dispersado, estenuada por el hambre y la fatiga de largas y desastrosas marchas.

La tarde del 28 de agosto acampó en este estado en las alturas de la meseta de Aspromonte, al Noroeste, provincia de Reggio Calabria, en el lugar propiamente llamado La Foresta (Las Selvas). La fuerza de la columna se hallaba reducida á unos 500 hombres.

Garibaldi habia colocado su cuartel general en una pequeña habitacion de una de las dos únicas casuchas que existen en esta vasta llanura. La noche del 28 al 29 fué fría y lluviosa.

Los voluntarios apenas podian mantener vivo el fuego que habian encendido con gran trabajo. La tarde del 29 y la mañana del 30 se distribuyeron algunas raras municiones de boca llegadas de los pueblos vecinianos.

Como la columna era, sin embargo, muy numerosa para poder subsistir en este país, el general habia resuelto dividirla en dos, para llegar al mismo punto por diferentes caminos.

Mientras tanto las tropas regulares habian llegado el 28 á Arel, cuando parte de los voluntarios estaban todavía en Pedargone y San Stefano.

Estábamos separados por una ó dos jornadas á lo mas. Las tropas llegaban á las poblaciones cuando los voluntarios salian.

Los voluntarios habian recibido la orden terminante y espresa de no atacar ni defenderse, y si solo caminar con rapidez. Esto era lo que quería.

El 29 de agosto, un poco antes del medio día, el general Garibaldi mandó levantar el campo de las Selvas de Aspromonte. Las tropas regulares habian llegado por la tarde á San Stefano. Con dos horas de marcha llegaban á la altura que ocupábamos cuando empezamos á ser atacados.

Con objeto siempre de evitar un encuentro con las tropas, mandó el general atravesar un pequeño arroyo y dirigirse al Norte hacia una colina.

Nos detuvimos en la mitad de la pendiente, precisamente donde comienza un espeso bosque de abetos. Allí ya la columna, tuvo que hacer frente á la tropa que se adelantaba hacia nosotros, y que aparecia tambien al frente sobre las proximas alturas.

Avanzamos hacia el bosque. Evidentemente la intencion de Garibaldi no era combatir, sino, como siempre, queria evitar, á todo trance un encuentro con las tropas.

Garibaldi estaba en el centro de la parte de la colina ocupada por nuestra columna.

Envío de nuevo oficiales renovando la orden formal de no hacer fuego; mientras examinaba todo con su anteojo.

Las tropas seguian avanzando con los bersaglieri á la cabeza al paso de carga. Desde su centro se extendian de derecha á izquierda sin interrumpir su marcha de frente, con el fin clarísimo de envolvernos.

Las primeras filas de bersaglieri estaban ya á tiro y en posicion. Toda nuestra columna observaba silenciosa. Varios de los nuestros, y de los mas valientes, á no batirse, se habian echado en el bosque.

No habia sonado ni un grito ni un tiro. Solo el general Garibaldi, que observando de pie, con su gran capa de gris-claro forrada de rojo, arrollada sobre sus hombros, se volvia de cuando en cuando para decir: «No hagais fuego» orden que repetian sus oficiales.

Pero las órdenes de atacar dadas á los comandantes de las tropas, eran, por el contrario, positivas. Los bersaglieri rompieron el fuego y avanzaron. No hubo ninguna intimacion anterior. No enviaron ningún parlamento.

El padre y el hijo estaban echados uno al lado del otro bajo el mismo árbol.

Al rededor de Garibaldi, soldados y oficiales formaron círculo. Garibaldi encendió un cigarro y se puso á fumar, repitiendo sin cesar: «No hagais fuego! No hagais fuego!»

Las cornetas continuaron tocando alto el fuego, no pasaron nuestros siles para la tropa que seguia avanzando haciendo fuego, y ya que estaba cerca de nosotros.

Voluntarios, bersaglieri, soldados de linea, todos se encontraron en un momento mezclados y confundidos. Desde que sonó el primer tiro hasta esta escena de confusion, apenas habia trascurrido un cuarto de hora.

Amigos, hermanos, parientes, compañeros de recientes batallas, se encontraron y reconocieron. Los unos vestidos con la blusa roja, los otros con el uniforme militar. Hubo un prolongado cambio de abrazos, de apretones de manos y de saludos mezclados con miradas y severas reconvencciones. Pero las mas severas partian de las blusas rojas, que persistian en declarar que no querian mas que ir á Roma.

Teniente de estado mayor se adelantó mas que los otros y fué conducido á presencia del general Garibaldi, quien le mira y le manda que entregue la espada.

«El teniente obedece, aunque observándole que venia como parlamentario.»

«¿Por qué no habeis venido antes?»

«El general, con desden, le dirigió estas palabras: «Hace treinta años que se lo es la guerra: sabed, pues, que los parlamentarios no se presentan como vobos.»

Tambien fueron conducidos á su presencia varios oficiales de bersaglieri y de linea, y tambien mandos que los recojieron las espadas; pero á los pocos instantes ordenó que se les devolvieran lo cual fué inmediatamente ejecutado.

Todo esto tuvo lugar en muy poco tiempo, y mientras los médicos examinaban y vendaban las heridas del general, que continuaba fumando. Insistió en que se las conservasen húmedas, y fué preciso traer agua de un arroyo vecino.

Preguntó varias veces si seria necesaria la amputacion, en cuyo caso queria que se le hiciera inmediatamente.

«¿Facilitativos contestaron que no.»

«El general encargó en seguida á su jefe de estado mayor que llamara al comandante del cuerpo de ataque.»

«Al cabo de veinte minutos llega el coronel Pallavicino, quien escucha estas palabras: «Las instrucciones del general Garibaldi eran las de parlamentar, porque no queria batirnos con el ejército italiano.»

«El coronel Pallavicino, que tambien encontró antiguos conocidos, declaró, en primer lugar, que habia recibido la orden positiva de atacar de cualquier manera y en cualquier parte.»

«Preguntó que si reconocia á nadie, y contestaron que semejantes preguntas eran inútiles, que el programa de Garibaldi y su última proclama de Catania bastaban.»

«El coronel Pallavicino se puso á hablar de rendirse, á lo cual respondimos que no habia lugar de hablar de semejante cosa, pues no habia habido combate ni habiendo contestado al fuego que se nos habia hecho, pues los muertos y los heridos de la tropa solo podia imputarse á un momento de error.»

«El coronel fué conducido ante el general: se presentó con la cabeza descubierta, y se espresó con respeto. Al poco tiempo se alejó, y varios oficiales del estado mayor de Garibaldi fueron á proponerle el ataque de la columna.»

«Pallavicino respondió, que segun él, no tardarian 24 horas en ser enviados todos á sus casas.»

«Se convino en que el general Garibaldi, con sus acompañantes de oficiales, cura lista diaria, y á los que se conservaria su espada, iria á Seylla.»

«Que en el camino seria libre para detenerse donde mejor le pareciera, para descansar, y curarse de las heridas.»

«Que en Seylla pediria un buque inglés para marcharse con los suyos.»

«Que el convoy seria escoltado á distancia por un batallon de bersaglieri.»

«En cuanto al embarque en un buque inglés, observó el coronel Pallavicino que por su parte no tenia ninguna objecion que hacer; pero que se creia obligado, sin embargo, á pedir instrucciones al gobierno sobre el particular.»

Debo, pues, decir: Que en mi opinión el presidente de la Cámara no tiene facultad ni derecho de dirigirse verbalmente ni por escrito al ministerio cuando aquella no ha deliberado sobre el asunto.

Que según el reglamento no puede el presidente tomar la palabra en nombre de la Cámara sino conforme a los sentimientos expresados por la misma. (Art. 119.)

Que con arreglo al Estatuto son nulas e ilegales toda reunión y deliberación de la Cámara durante la suspensión de las sesiones. (Art. 40.)

Que por consecuencia me sería imposible provocar ahora en nombre de la Cámara un acuerdo sobre la reclamación de los veintinueve diputados.

Que, por otra parte, no me atrevería a sostener que los veintinueve firmantes, cualquiera que sea su autoridad, puedan constituir una representación moral de la Cámara, no habiendo suscritos su reclamación otros muchos diputados que se hallan presentes en Turín.

Que teniendo todos el mayor interés en exigir que el poder ejecutivo se montenga dentro de los límites de sus atribuciones con arreglo al Estatuto, el presidente de la Cámara debe guardarse muy bien de arrogarse una facultad y asumir funciones que el Estatuto no le concede.

Que, obrando de otra manera, temería yo exponer al presidente de la Cámara (no hablo de mí personal) al peligro de recibir del ministerio una lección de derecho constitucional que no necesita el presidente como en realidad debe suponerse.

Pero si estas consideraciones me han dado motivo de adherirme oficialmente y con el carácter de presidente al voto de los veintinueve diputados firmantes de la reclamación de que se trata, tengo la conciencia de que están persuadidos que yo, menos que cualquiera, no cesaré de hacer las instancias oportunas que mas puedan convenir a la dignidad de la Asamblea y a la defensa de sus prerrogativas y de sus garantías, objeto común de todos los diputados de Italia a quienes tenemos el honor de representar.—S. Teclio.

Turin 3 de setiembre de 1862.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

Turin 7 de setiembre.—Después de cuatro días de deliberaciones, aun no sabe el ministerio a ciencia cierta lo que hacer con Garibaldi.

En un principio se reforzó el consejo con notabilidades científicas gubernamentales; a los dos días se decidió que Garibaldi sería sometido a un consejo de guerra; pero el tercer día se reunieron solo los ministros, acordaron deshaciendo lo hecho con el concurso de los que llamaron para que los iluminara, someter a Garibaldi al fallo del Senado constituido en tribunal. En esto quedaron ayer, pero después de haber dormido anoche, opinan esta mañana que ese medio tiene en su contra muchos obstáculos. Acaban, pues, de resolver que esperarán a recibir el parte del general Pallavicino sobre el combate de Aspromonte, para resolver definitivamente si Garibaldi será juzgado civil o militarmente.

Opinión pública y periódicos, todos acusan al gobierno porque no ha publicado los partes oficiales, a fin de que la nación supiese la verdad de todo, y no pudiese ser engañada.

El emperador puede ser muerto por una bomba que estalle a sus pies; pero soy española, y prefiero verle caer así, mas bien que verle espuesto a su eterna condenación.

M. Thouvenel, que no recuerda si es católico, cree que a todo el mundo le sucede lo propio.

PROVINCIAS.

La feria de Murcia ha pasado en medio de una grande animación, aunque no tan marcada como otros años, porque las gentes de los principales pueblos de la provincia, se han traído de acudir ahora para hacerle cuando S. M. visite la ciudad. Las corridas de toros han sido buenas, prestandose el ganado para la lidia y trabajando la cuadrilla con buena suerte.

El afamado torero Antonio Carmona (a) el Gordito, ha caído tan en gracia a los murcianos, que en la noche del 7, después de la lidia, le obsequiaron con una serenata.

Dice el Iracundo: «Antes de ayer sucedió en el sitio llamado Cortaderra, sitio en el camino que une a nuestra villa con la de Victoria, una desgracia horrible. El zagal del coche-correo, después de haber encañado el tiro de refresco que se muda en aquel lugar, comenzó a arrear al ganado, cuando una de las mulas mas revoltosas que se hallaban mas cerca de él, tiró un par de coeces y alcanzó al infeliz, que cayó a tierra moribundo, falleciendo a los pocos minutos, sin tiempo siquiera para recibir debidamente los auxilios espirituales.»

—Parece que están ya concluidos los terraplenes que la sociedad del ferro-carril de Almansa ha construido para modificar las curvas de la vía del centramuelle con objeto de dar paso a los trenes de la empresa constructora de las obras del puerto.

—El martes por la mañana se desplomó desde un tercer piso de un casa de Reus, una mujer con una criatura en brazos. La infeliz quedó muerta en el acto; pero su hijo no sufrió lesión alguna, a pesar del salto de sesenta pies que acababa de dar.

GACETILLA.

Boletín religioso. San Felipe, mártir.—Era empleado en la ciudad de Roma cuando imperaba Lucio Cómodo. Tuvo una hija, llamada Eugenia, y esta le instruyó en la religión cristiana y le procuró el bautismo. Conociendo la importancia de la eterna salvación y la caducidad de todo lo terreno, se retiró a un desierto, donde hubiera permanecido hasta el fin de su vida; pero le fue preciso regresar a Roma, en atención a que le llamó el emperador para hacerle ciertos cargos sobre sus observancias católicas, lo cual dio causa al martirio, que sufrió en la misma ciudad.

—Fiesta de la Virgen. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas, motetes, letanía y salve solemne.

En el otro colegio de San Fernando se cantará también por la tarde a las seis una solemne salve a Nuestra Señora de las Escuelas Pías a gran orquesta.

Continúa la novena de Jesús Nazareno en su iglesia titular, predicando D. Bonifacio Herrero, la de la Virgen de la Zarza en San Pascual, siendo orador D. Manuel García Caballero, y la de San Francisco de Asís en su capilla de la V. O. T.; predicará D. Joaquín Corrales.

Prosigan también las novenas de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, predicando D. Pio Fraile, y la de Monserrat, en su iglesia, siendo orador D. José Sevilla; en ambas iglesias, se cantará al anoecer con gran solemnidad la salve a María Santísima.

En Santa Catalina de los Donados dará principio la novena anual a Nuestra Señora del Heno; los ejercicios comenzarán a las cinco y media, y será orador D. Ambrosio de los Infantes.

En San Martín, San Ginés, San Isidro, San Marcos, Santa María y San Ildefonso se cantará al anoecer letanía y salve a la Santísima Virgen, y en la parroquia de San Millán será con orquesta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santa Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

El país tiene modorra, la Union cobra sus destinos, y dejando que esto corra, los ministros van de gorra viajando por los caminos.

Posada y Salaverria dirigen la refriega; este O'Donnell, cuando partía, este cargado de la hacha; —Pedro, ¡paga! Pepe... pegaba. Esto prueba a la nación que, en la farsa de la Union, de los siete sobran cinco; pues los cinco dan un brinco, sin notarse variación.

que deberán encontrarse en Alicante para la recepción de S. M., independiente de los que forman la riga comitiva. Excmo. señor ministro de Estado y su apoderado oficial de secretaría D. Manuel Muro; auxiliar D. Juan Duran; auxiliar D. Francisco Muro; portero D. Fermín Cantaloja; ordenanza José Pérez; correo de gabinete D. Andrés Vega Iglesias.

Si cada ministro lleva un cuerpo de funcionarios por este estilo, nadie podrá viajar en España mas que ellos.

En Sevilla va a salir a luz dentro de poco una nueva revista titulada La Esposa literaria. Tomarán parte en su redacción los mas notables literatos de aquella ciudad, entre los cuales recordamos a los Sres. Rodríguez Zapata, Campillo y Fernan Caballero. Muchos escritores públicos de Madrid han sido cortésmente invitados a tomar parte en esta publicación como colaboradores. La nueva revista, de que hemos visto un bien escrito prospecto, promete mucho, si hemos de juzgar por él. Estará dividida en siete secciones por este orden:

- 1. Ciencias filosóficas, morales y políticas.
2. Ciencias físico-matemáticas y naturales.
3. Construcciones, industria, comercio y agricultura.
4. Ciencias históricas.
5. Literatura.
6. Bellas artes.
7. Instrucción pública.

El Conde de Verdun cita un ejemplo bastante curioso de longevidad de un caballo. Según este periódico, M. Collas Gatteles, miembro del consejo general de Meuse, acaba de perder un caballo que contaba cuarenta y seis años.

Escriben de Burdeos que ha muerto en aquella ciudad, donde se hallaba de paso para ir a Pau, el Sr. Callistrato, obispo romano, vicario de S. E. Niphon, metropolitano de Bucharest; se enteró según el rito de la Iglesia católica de Oriente, oficiando el señor archimandrita Josphat, encargado de la capilla romana de París, a quien se le avisó apresuradamente por el telégrafo.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Teófilo Rodríguez Baamonde, diputado a Cortes, é individuo de la minoría moderada.

Hace dos días que se encuentra en esta corte la bella y apreciable actriz doña Josefa Rizo, que tantas simpatías ha inspirado siempre al público madrileño. Creemos que en estos momentos se halla libre de compromisos teatrales; y preparándose como parece que se prepara un año cómico de los mas agitados, suponemos que mas de una empresa se apresurará a ajustar la Sra. Rizo, segura de hacer un buen negocio.

Ayer hemos recibido el número de La Gaceta Economista correspondiente al mes actual. Varias veces nos hemos ocupado de este fel órgano del libre-cambio, y nunca nos cansaremos de prestarle los encomios a que se hace digno, tanto por las ideas que sustenta, como por la ilustración y valentía con que están tratadas. A continuación insertamos el sumario de los artículos que contiene el presente número:

- I.—Consideraciones sobre la conveniencia y oportunidad de la reforma del arancel (continuación), por D. Rafael Thádon.
II.—Comercio, Comercio español.—Importación.—Exportación, por D. Ignacio Arce Mazon.
III.—Conferencias libre-cambistas. Si conviene mantener la protección a los diferentes ramos de la industria minera; lección pronunciada en el Ateneo de Madrid por D. José de Monasterio.
IV.—Variedades.
V.—Revista económico-financiera.—Francia. Preparativos para Méjico; presupuesto para 1863; reformas financieras.—Inglaterra. Exposición universal; crisis algodonera; situación política.—Italia. Alzamiento de Garibaldi; obras públicas; Pascal Duprat.—Rusia. Situación financiera; empréstito; telegrafía eléctrica de la China; Prusia. Tratado de comercio del Zollverein con Francia; presupuesto de la guerra; oposición de la Cámara.—Estados Alemanes. Oposición al Zollverein; consecuencias temibles.—Austria. Su estado económico; consecuencias probables.—Bélgica. Crisis algodonera; obras públicas; fortificación de Amberes; sociedad internacional para el fomento de las ciencias sociales.—Portugal. Libre-cambio; rebajas de derechos; transcendencia a nuestro país.—Suecia. Estado de la lucha con la Turquía.—Estados Unidos. Estado de la guerra; necesidad de la mediación europea; restimen general.—España. Presupuestos en 1861; fondeo de París y Londres.

El teatro de Lopez de Vega que ha tomado la empresa de Jovelanos para que actúe en él la compañía dramática de cuyo frente se encuentra el señor Arjona, en unión con la Sra. Madrid, abrirá sus puertas al público definitivamente el día 1.º de octubre.

Dicha compañía alternará en sus representaciones con la de Jovelanos. Según nuestras noticias, pronto se abrirá el abono.

Se ha repartido el número del Semanario Popular que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Las artes y el comercio en el Japon.—Sor Marta María, historia holandesa.—Los cocodrilos del Ganges.—Fernando III el Santo.—Recuerdos de viajes.—Las fiestas de boda entre los salvajes.—Los tres ramos verdes, por Grimm.—Un sueño de quince años, romance por Ponce de Leon.—Economía doméstica.—Noticias y curiosidades. Grabados. Los cocodrilos del Ganges.—El gran bistienco.—Fama de la Sra. Madrid.—Hipopótamo embustero.—Lancha.—Toma de Sevilla por D. Fernando III el Santo.

Dicese que el ayuntamiento de Madrid ha acordado al gobierno pidiendo autorización para adquirir la estatua de Colón, hecha por el escultor Piquer. Ha pedido también que se permita la entrada en España de la estatua de Murillo, libre de derechos. Y por último, que se le autorice para colocar la estatua del emperador Carlos V en la plazuela de la Villa, frente a la torre de los Lujanes, cuyo edificio se ha declarado monumento histórico, y está mandado restaurar por cuenta del gobierno.

Tomámdola de Las Novedades, dimos en uno de nuestros últimos números la noticia de un pleito notable seguido en el supremo tribunal de guerra marina acerca de la validez de un testamento otorgado por la difunta marquesa de Bonad-Réal. Pero el mismo periódico dice hoy, mejor informado, que debe suspenderse el juicio sobre este asunto que no es tal como se había pintado; pues sobre ser un testamento hecho por el fuero militar, concurren otras circunstancias diversas de las referidas, y de las cuales no debe hacerse mérito por estar la cuestión sometida al fallo del tribunal y próxima a celebrarse la vista.

El buque de coraza Arkansas, de los confederados, cuya descripción hicimos en uno de nuestros números, así como tambien en otro dimos noticia detallada de su lucha con quince buques federales, ha venido a concluir a manos de un buque de mádero de los federales.

Al día siguiente del que fué rechazado de Breckridge, el Essex, buque federal, fué enviado para explorar el río. En seguida vino al Arkansas que se dirigía hacia él a todo vapor, dispuesto al parecer a desbaratarlo con su espón. El Essex es un buque muy sólido, pero que nada tiene de ligero, y le era imposible evitar el choque de tan formidable enemigo. Pero el Arkansas en vez de correr a su alcance, viró de pronto en ángulo recto y fué a situarse en una pequeña bahía rodeada de árboles, particularmente de cipreses, en donde parecía querer esperar el ataque. Era precisamente la situación mas favorable para el comodoro Foster. El Essex tomó una posición ventajosa de 400 a 500 metros de distancia y empezó el fuego. El Arkansas se encontraba en un sitio desde el cual no podía responder con resultado. Una de las balas del Essex penetró en el buque de coraza, y aprovechándose de esta ventaja los federales, se apresuraron a disparar una de sus balas incendiarias; y fué dirigida con tal precisión, que penetró en el interior del enemigo. Un humo cada vez mas y mas espeso principió a salir del Arkansas; en poco tiempo se orilló la orilla cubierta de gente a caballo, que eran labradores y oficiales confederados. Empezáronse a enviar cables desde tierra, y se intentó salvar al monstruo; pero bien pronto se vió que estaba perdido, y la tripulación le acabó con sus propias manos.

Anteanoche de la garita mayoritaria de la calle de Alcalá enfrente del ministerio, se sacó un pobre hombre que había caído asfixiado por el gas amoníaco que en ella había aspirado, y eso que en la espresada garita se observa el tubo desinfectador, pero sin agua.

Es tanta la actividad que se observa en la colocación del empedrado en la plaza de Isabel II, que todo el mundo ha podido adquirir la convicción de que ya está concluido para Noche-Buena.

¡Hombre, qué me cuenta V.!

Dice La Discusión, y nosotros con ella: «Repetidas veces nos hemos quejado de lo malos que son los cigarrillos que se venden en los estancos. Rara vez encendemos uno, que no tengamos que tirarlo mucho antes de consumirlo. Ya están llenos de polvo, que podrían servir mas bien para que los aspiráramos que no para que los fumáramos; ya contienen pañillos que agujerean el papel y los hacen inservibles. Desprendese de todos, en uno y otros, unas chispas que ya nos queman la ropa, ya los objetos que nos rodean. Proceden todos estos inconvenientes de lo mal picado que está el tabaco, rajado y desmenuzado por malos medios, y no cortado en partículas iguales, como debiera estar, para llenar el fin a que está destinado.

Imposible parece que la Hacienda tenga tan descuidado este servicio, en ninguna parte tan atrasado como en las fábricas de España. Concebimos honrosas esperanzas al ver subastada en la Gaceta (del 9 de enero de este año) la picadura del tabaco, sobre todo a leer el pliego de condiciones, excelentes todas, para que saliesen esponjosos los cigarrillos, dejases paso al humo, se fuesen reduciendo lenta y gradualmente a ceniza, y no se convirtiesen en puras ascuas, como hoy tan frecuentemente sucede. Estas condiciones empezaron a cumplir el romatante el servicio, si mal no lo recordamos, en 1.º de julio, y las cajetillas que compramos van, con todo, saliendo tan malas é pocas que antes.

Quisiéramos saber de alguna persona competente autorizada, La Correspondencia, por ejemplo, si los cigarrillos que hoy espone la Hacienda sus existencias anteriores al 1.º de julio, ó están ya elaborados por el nuevo contratista. Si lo están, que así lo creemos, no podemos comprender cómo el Estado, que tan escrupuloso es en sus contrataciones, no exije el cumplimiento de las condiciones de la que nos ocupa, que de seguro no se han llenado. Si no se las ha de hacer cumplir, ¿para qué estipularlas? Quisiéramos saber, de todos modos, si el gobierno se dá por satisfecho con la manera como se las cumple. De ser así, renunciaríamos por lo menos a toda esperanza de mejora, y nos decidiríamos al fin a armarnos de los correspondientes chismes, y a dedicar una parte del día a picar tabaco, ni mas ni menos que lo hacían nuestros sabios y venerados abuelos. Lográramos que se nos diga a qué hemos de atenernos?»

Han llegado a esta corte los Sres. D. Cristino Martos y D. Cristóbal Herrera.

Un periódico francés anuncia que hay un remedio tan sencillo como eficaz para combatir el carbunco. Se aplica a la parte enferma un emplastro de pez de Borgonya que se renueva cada veinticuatro horas. Durante ocho días debe abstenerse el enfermo de beber leche; pero puede tomar buen vino y viandas aunque en poca cantidad, pues conviene observar dieta en lo posible.

VARIEDADES.

Como Laurent y Gomin no se hallaban en el Temple durante los días que siguieron a la declaración contra la Reina, su declaración en lo que concierne al momento preciso en que el niño cesó de hablar, carece absolutamente de autoridad; pero prueba sin réplica que ellos, al menos desde su entrada en el Temple, y ambos habían entrado posteriormente a la salida de Simon, no habían oído hablar nunca al niño.

Apenas necesitamos referirla, tan absurda es la hipótesis que presenta a un niño de nueve años, débil y enfermo, tomando de pronto la resolución de no pronunciar una palabra mas en toda su vida, y perserverando en ella hasta el día; hipótesis difícil de admitir aun cuando se tratase de un hombre lleno de salud y de fuerza, y dotado de una voluntad de hierro. No es menos ridículo el presentar por causa de esta preñada resolución, los recordamientos de haber firmado la sobrada famosa deposición que Hebert cometió la infamia de arrancarle contra María Antonieta; en efecto, todo concurre a demostrar que cuando firmó aquella declaración, apenas comprendía el Delfín su sentido moral, é ignoraba completamente el uso que de ella quería hacerse, uso de que nadie le habló despues, en atención a que le ocultaron cuidadosamente la muerte de su madre. Queda, pues, este hecho, que es absolutamente preciso espresar, si negan el de la evasión seguida de una sustitución en la época de la visita de Harmand (de la Meuse), el niño resultó ser... mudo.

Háse visto que despues de la marcha de Simon, fué el niño relegado a una pieza oscura; y no fué en ella en la que se verificó la visita de Harmand y de sus dos colegas. La habitación donde encontraron al niño estaba limpia y bien iluminada, y contenía, no lejos de una cama de madera sin colchones, otra cama cuyos colchones y sábanas parecieren muy buenos, pero que no podía ser la del niño preso, puesto que nunca ocupaba aquel aposento.

dar cuenta de ello mas que al comité, a puerta cerrada, bajo el pretexto, realmente miserable, de dejar a salvo el honor de la Convención, la cual, según Harmand, los ignoraba también, aunque su obligación era saberlos; y finalmente, el honor de la culpable municipalidad, que, añade, todo lo sabía y ocasionaba estos males.

sar a su casa, el Dr. Desault fué atacado de violentos vómitos, en pos de los cuales dejó de existir, dando lugar a creer que había sido emponzoñado. París 5 de mayo de 1845.—Firmado, A. Thouvenel.

Segun M. J. Subigny los nuevos médicos interrogaron al niño, pero sin resultado; y advertidos por los guardianes de los municipales, que nunca profería una sola palabra, suspendieron el interrogatorio.

El niño del Temple falleció el 20 prairial (8 de junio). Las circunstancias eran tales, que el gobierno habría debido, en mi opinion, tomar las precauciones más minuciosas que quedase demostrada claramente su identidad: en lugar de esto, el cuidado de demostrar, no la identidad, sino simplemente el fallecimiento del niño, fué abandonado a los oficiales y sargentos de la guardia entrante y saliente.

son evidentemente efecto de un vicio escrofoloso que hace mucho tiempo exista, y al cual debe atribuirse la muerte del niño.

La Comisión especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redacción de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL PRADO, NUM. 19, MADRID. Formación de capitales, rentas, dotaciones, pensiones, ejecución del servicio militar, etc.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. la creacion de capitales con destino a la redención del servicio de las armas.

La Probidad. Caja Universal de ahorros y operaciones mercantiles, comisiones, giros y descuentos, constituida con todos los requisitos legales, é inserta en el registro público de comercio de esta corte.

CIRCULAR al público y al comercio. hace 16 años me hallo dedicado a la fabricación y expendición de los verdaderos polvos dentífricos de QUROCA, con universal aceptación no solo en España sino en casi toda Europa.

LA NACIONAL. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DIRECCION GENERAL PRADO, NUM. 19, MADRID. Formación de capitales, rentas, dotaciones, pensiones, ejecución del servicio militar, etc.